



## Administrador de Fincas

MAYO 2021

### ¿Sueñan las Comunidades de Propietarios con juntas telemáticas?

#### Opinión

José Ramón García Aragón. Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Las Palmas de Gran Canaria

#### ACTUALIDAD

- **Agrupación de Comunidades: su puesta en marcha y el problema de las citaciones**  
 Jurisprudencia Comentada - Luis Romualdo Hernández Díaz-Ambrona. Presidente de la Audiencia Provincial de Badajoz

[AP Badajoz, Sec. 2.ª, 11-1-2021](#)

- **¿Responde el propietario por los daños por agua procedentes de su local arrendado?**  
 Jurisprudencia Comentada - Marta López Valverde. Directora de Sepín Responsabilidad civil y Seguro

[TS, Sala Primera, de lo Civil, Pleno, 15-4-2021](#)

- **Las Comunidades de Propietarios. ¿Salvadas por los acuerdos sin celebración de Junta?**  
 Opinión - María José Polo Portilla. Directora de Sepín Propiedad Horizontal. Abogada

#### JURISPRUDENCIA Y RESOLUCIONES

- **La Comunidad de Propietarios actuó bajo el estatuto propio de consumidora en la contratación del arrendamiento de los servicios de conserjería a la empresa demandante**  
 TS, Sala Primera, de lo Civil, 13-4-2021
- **Procede exonerar a ciertos propietarios de la instalación del ascensor, suprimiendo barreras arquitectónicas, por el mismo quorum que el acuerdo principal**  
 TS, Sala Primera, de lo Civil, 12-4-2021
- **El plazo para reclamación gastos de Comunidad es de 5 años por aplicación de lo dispuesto en el art. 1.966 del Código Civil**  
 TS, Sala Primera, de lo Civil, 30-3-2021

- **No puede pedirse un aumento de la indemnización por los daños ocasionados por la Comunidad a la farmacia cuando no queda acreditado que sea necesario el cierre al público**  
 AP Valladolid, Sec. 1.ª, 9-2-2021

- **La obra del local para elevar la altura de una de las chimeneas, al afectar a la configuración exterior de una de las terrazas superiores de uso privativo, y a la estructura, requiriendo unanimidad, no 3/5**

AP Granada, Sec. 3.<sup>a</sup>, 18-12-2020

- **Al tratar la Comunidad de prohibir el alquiler vacacional, se requiere la doble mayoría de 3/5, siendo inscribible el acuerdo una vez aprobado por dicho quorum, sin que sea necesaria la aprobación por los que se convirtieron en propietarios tras el acuerdo**

DGRN/DGSJFP, 29-4-2021

## DOCUMENTOS RECOMENDADOS

- **Reparto por partes iguales o coeficiente cambio tuberías de la Finca**

Consulta - Departamento Jurídico de Sepín Propiedad Horizontal

- **¿Es obligatorio incluir un determinado punto, solicitado por un propietario, en el Orden del día?**

Consulta - Departamento Jurídico de Sepín Propiedad Horizontal

- **Criterio de imputación temporal de la subvención percibida en 2021**

Consulta DGT. 28-1-2021. Vinculante

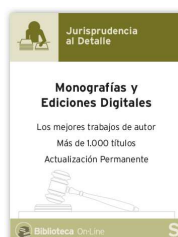
## PRODUCTOS RELACIONADOS



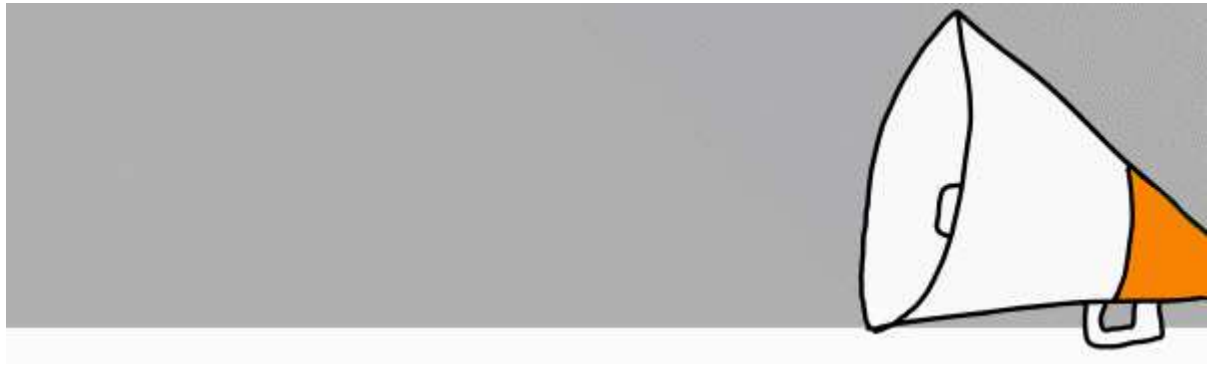
### Derechos y obligaciones de los ocupantes no propietarios en la Comunidad



### Los gastos comunes de la Comunidad de Propietarios: obligación legal y exoneración



### Reparaciones necesarias y nuevas instalaciones: Obligaciones de los propietarios y responsabilidad de la Comunidad



## Un mundo de posibilidades. Un lugar para cada profesional

91 352 75 51

[sac@sepin.es](mailto:sac@sepin.es)

[Política de Privacidad](#)

[Aviso Legal](#)

[Condiciones de Uso](#)

[Editorial Jurídica Sepín](#)

[Tienda Online](#)



A FORUM MEDIA GROUP COMPANY 

Los contenidos de este boletín, han sido facilitados por la Editorial Jurídica Sepín en función del acuerdo con el Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Asturias.  
Si no desea seguir recibiendo, por favor contacte directamente con el remitente de este correo.

Editorial Jurídica Sepín, C/ Mahón, 8 - 28290 Las Rozas - Madrid